CONGRESO de la REPÚBLICA

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la Paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
14 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 2:13

Moción de Orden del Día N° 7448

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Huánuco fue fundada por Gómez de Alvarado el 15 de agosto de 1539, en el territorio que ocupa actualmente la provincia de Dos de Mayo. Un año después, la ciudad se trasladó al valle del río Huallaga, debido a los permanentes ataques a los que se enfrentaban

Que, el nombre inicial de la ciudad de Huánuco fue “La muy noble y muy leal ciudad de Huánuco de los Caballeros”.

Que, en los inicios de su historia, la ciudad de Huánuco ha sido testigo de los múltiples enfrentamientos entre las poblaciones indígenas y las arbitrariedades y abusos cometidos por los colonizadores, librándose muchas batallas y enfrentamientos para lograr la independización. Por ello, Huánuco es reconocido como una de las primeras ciudades en impulsar la independencia del Perú, a comienzos del siglo XIX.

Que, en Huánuco, se organizaron múltiples batallones de guerrillas y montoneros que combatieron a los chilenos en la Campaña de la Breña, los más destacados de estos cuerpos de guerrilla estaban comandados por el coronel Leoncio Prado.

Que, Huánuco es llamado por propios y visitantes, como "La ciudad del mejor clima del mundo", por su clima tan agradable y benigno durante todo el año. También es conocida como “La ciudad de la eterna primavera”.

Que, Huánuco exhibe una cultura caracterizada por diversas expresiones en música y arte como las danzas Cashua, el Huayno, la Muliza y las Jijahuancas. Uno de los festivales más importantes de la región es el Festival de los Negritos, celebrado el 24 de diciembre de cada año, rememorando la libertad de los esclavos negros que otorgó en 1648, un hacendado en la víspera de Navidad.

Que, en Huánuco destaca también una oferta gastronómica como la pachamanca, el picante de cuy, el locro de gallina y el picante de queso.

Que, al conmemorarse un aniversario más de su creación política, es justo expresar el reconocimiento al crecimiento y pujanza de esta noble ciudad.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a la Ciudad de Huánuco, al celebrar el 484° Aniversario de su creación y fundación, reconociendo el enorme esfuerzo de su población para constituirse como un importante eje para el crecimiento y el desarrollo del país.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Antonio Jara Gallardo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y todos los ciudadanos de esta hermosa y noble ciudad de Huánuco.

Lima, 14 de agosto de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BARBARAN REYES Rosangella Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2023 13:03:07-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República